



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001924300

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
NIF:	Q4100797B
Dirección web:	https://www.juntadeandalucia.es/agenciaagrariaypesquera
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	La gestión de programas y acciones de fomento; de vigilancia e inspección; de prestación y gestión de servicios públicos; y de asistencia técnica, en materias agraria y pesquera.
Dirección:	C/ Bergantín, nº 39
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Denominación del contrato:	CONTRAT.MIXTA SUM.PIEZAS REPOSICIÓN Y REPARACIÓN MOTOR ESTRIBOR EMBARCACI
Lugar de ejecución:	Huelva (ES615)
Duración del contrato:	2 meses
Número de expediente:	CONTR 2026 0000090536
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFY4LSLC43MYYEZ3ZQAR4M4WFJ6SCL4COUOYMQMEOYZ54HP3GC3I3HSOLY2J7WF54MTFZ4Q7BGA2RYGA
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV 50241000-6 - Servicios de reparación y mantenimiento de buques 50241100-7 - Servicios de reparación de barcos 34900000-6 - Medios de transporte y piezas de recambio diversos	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE PIEZAS DE REPOSICIÓN Y SERVICIO DE REPARACIÓN DEL MOTOR DE ESTRIBOR DE LA EMBARCACIÓN CORMORAN HUELVA
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

JUNTA DE ANDALUCIA		24/07/2026 13:20:48	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MYWQ0ZWU1NGYzODVIOGisiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:

Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 37.457,38 €

Importe de licitación (sin IVA): 30.956,51 €

Valor estimado: 30.956,51 €

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 07/09/2026 14:00

Lugar:
AGAPA
Bergantín
41 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: contratacion.agapa@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955059729

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito laboral - Cumplimientos de obligaciones laborales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas:

07/09/2026 14:00

Lugar de presentación:

SIREC

JUNTA DE ANDALUCIA		24/07/2026 13:20:48	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MYWQ0ZWU1NGYzODVIOGisiRECg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



SIREC

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
SIREC

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGw2OzMbfXNEILPVEtoUHnBit904.pdf
(SHA-256: cf74d3d1b6220e5f058b5ca5d5f250150d573178fd099ee9fee9ce7069756261)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.PDF
(SHA-256: 39d1ff37034bea1331668594bb650b763d868f9e07f341331fe303212da0ec58)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		24/07/2026 13:20:48	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MYWQ0ZWU1NGYzODVIOGisiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	